



Estadística al día

Estadística de condenados adultos
Estadística de condenados menores
2025

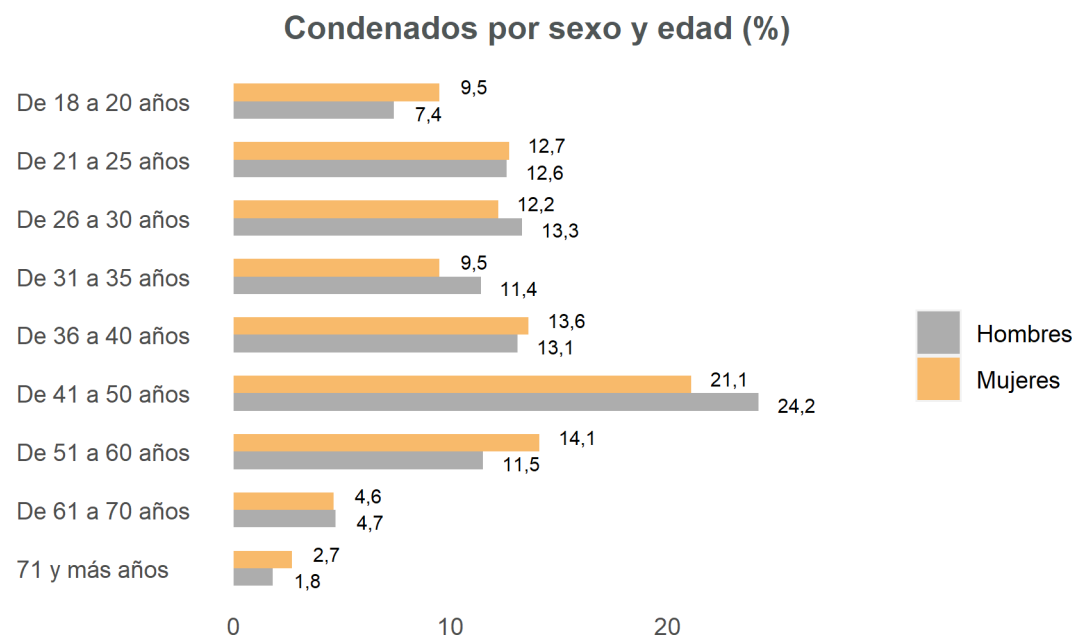
14 de Julio de 2026

En el año 2025 hubo en La Rioja 2.066 condenados adultos (de 18 y más años) inscritos en el Registro Central de Penados, lo que implica una variación del 2,8 % respecto a 2024. A nivel nacional, se produjo una tasa anual del -0,2 % en el número de condenados, alcanzándose la cifra de 306.237.

Por sexo, el 82,1 % de los condenados en La Rioja eran varones, frente al 17,9 % de mujeres. Para España, los hombres condenados representaban el 80 % del total.

El número de mujeres condenadas en La Rioja presentó una evolución anual en 2025 del -2,6 % mientras que para los varones condenados fue del 4 %.

Condenados según sexo			
	Número de condenados	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
LA RIOJA			
Total	2.066	100,0	2,8
Hombres	1.697	82,1	4,0
Mujeres	369	17,9	-2,6
ESPAÑA			
Total	306.237	100,0	-0,2
Hombres	244.992	80,0	-0,0
Mujeres	61.245	20,0	-0,8



En el caso de los hombres condenados el grupo de edad más frecuente era de 41 a 50 años (el 24,2 % de los condenados); en cuanto a las mujeres el mayor peso relativo correspondió al grupo de 41 a 50 años con un 21,1 %.

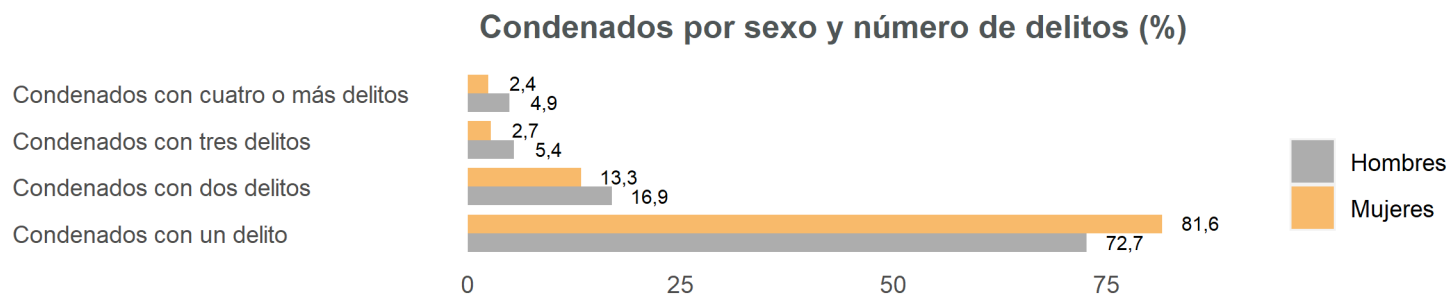
En cuanto a la nacionalidad de los condenados en La Rioja, el 71 % del total poseían la nacionalidad española, frente a un 29 % de nacionalidad extranjera. En el conjunto nacional el 70,2 % de los condenados son españoles y el 29,8 % extranjeros.

Delitos

En 2025 en La Rioja se cometieron 3.027 delitos, un 4,6 % respecto a 2024. Por sexo, la mayor variación se dio en los hombres (5,5 %) y por edad, en el grupo 71 y más años (21,6 %).

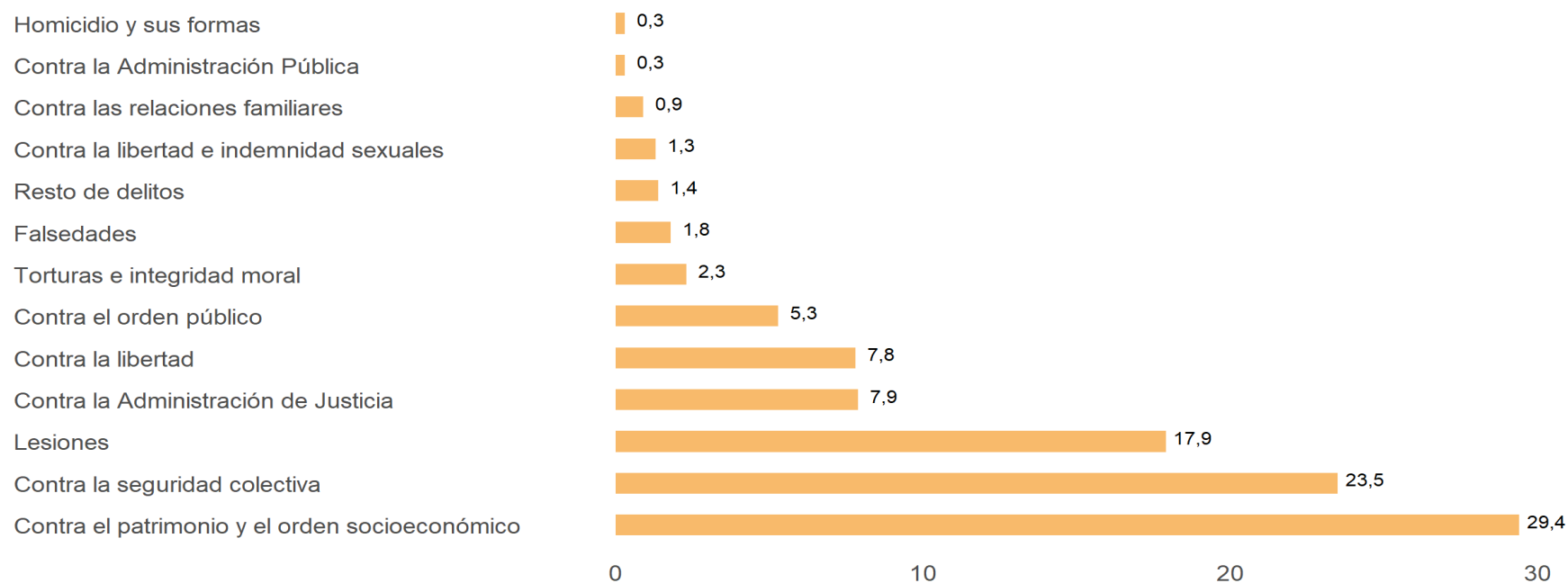
Delitos cometidos según sexo y edad						
	Número de infracciones	(%) Sobre el total	(%) Var. anual	Número de infracciones	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
TOTAL	3.027	100,0	4,6	461.224	100,0	1,2
Hombres	2.531	83,6	5,5	379.204	82,2	1,4
Mujeres	496	16,4	0,4	82.020	17,8	0,2
POR EDAD						
De 18 a 20 años	221	7,3	0,5	34.242	7,4	1,3
De 21 a 25 años	423	14,0	7,9	61.263	13,3	0,9
De 26 a 30 años	411	13,6	0,0	60.775	13,2	-0,0
De 31 a 35 años	357	11,8	-9,6	63.378	13,7	0,3
De 36 a 40 años	419	13,8	18,4	62.701	13,6	0,3
De 41 a 50 años	693	22,9	4,8	104.207	22,6	1,8
De 51 a 60 años	330	10,9	5,4	52.180	11,3	2,2
De 61 a 70 años	128	4,2	15,3	16.115	3,5	5,5
71 y más años	45	1,5	21,6	6.363	1,4	5,1

El número de delitos permite ver la reincidencia de los condenados. El 81,6 % de las mujeres y el 72,7 % de los hombres fueron condenados por su primer delito, y sólo el 4,9 % de los hombres y el 2,4 % de las mujeres fueron condenados por más de tres delitos.



Al analizar el tipo de delito, el 29,4 % del total de delitos cometidos en La Rioja fueron "Contra el patrimonio y el orden socioeconómico"; destaca también que hubo un 23,5 % "Contra la seguridad colectiva" y un 17,9 % son "Lesiones".

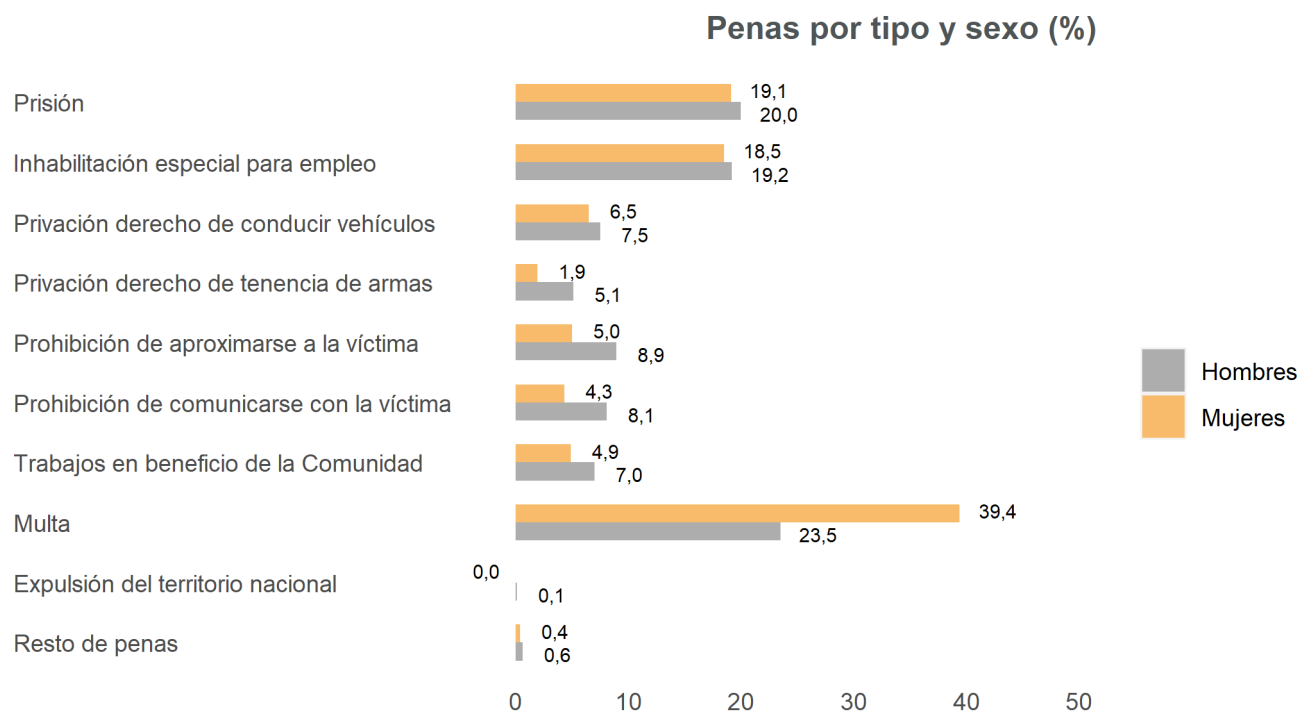
Delitos según tipo (%)



Penas

En La Rioja se impusieron un total de 6.356 penas a los condenados adultos. El 86,8 % correspondieron a hombres y el 13,2 % a mujeres.

En cuanto al tipo de pena por sexo, la "Prisión" afectó en un 20 % de los casos a los varones y en el 19,1 % a las féminas. La "Inhabilitación especial para empleo" alcanzó porcentajes del 19,2 % para los hombres y el 18,5 % para las mujeres. Las "Multas" supusieron el 23,5 % de las penas a hombres y el 39,4 % a mujeres.



Analizando el tipo de pena por nacionalidad, la "Prisión" se impuso en un 19,9 % de los casos a españoles y en un 19,7 % a extranjeros. La "Inhabilitación especial para empleo" alcanzó un porcentaje del 19,4 % para nacionales y del 18,6 % para foráneos. Las "Multas" afectaron al 27,4 % sobre el total del número de penas en el caso de españoles y al 21,8 % de personas de otras nacionalidades.

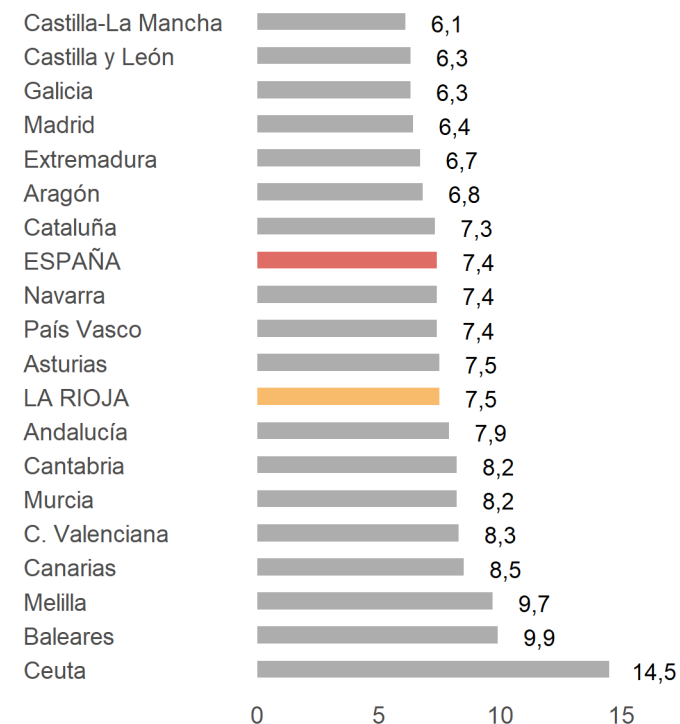
Comunidades Autónomas

La mayor tasa de condenados por 1.000 habitantes (adultos por CCAA de lugar de condena) correspondió a Ceuta con 14,5, seguida de Baleares (9,9) y Melilla (9,7). Por su parte, las menores tasas de condenados pertenecieron a Castilla-La Mancha (6,1), Galicia (6,3) y Castilla y León (6,3).

Condenados y delitos por Comunidades Autónomas				
	Condenados	Delitos	Condenados/ 1.000 hab.	Delitos/ 1.000 hab.
ESPAÑA	306.237	461.224	7,4	11,1
Andalucía	57.126	84.790	7,9	11,7
Aragón	7.851	12.690	6,8	11,0
Asturias	6.659	11.068	7,5	12,4
Baleares	10.436	15.040	9,9	14,3
Canarias	16.477	23.635	8,5	12,1
Cantabria	4.183	6.362	8,2	12,5
Castilla y León	13.203	20.181	6,3	9,7
Castilla-La Mancha	10.836	15.726	6,1	8,9
Cataluña	49.505	76.213	7,3	11,2
C. Valenciana	38.248	58.329	8,3	12,7
Extremadura	5.988	8.836	6,7	9,9
Galicia	14.754	22.789	6,3	9,7
Madrid	38.287	54.204	6,4	9,1
Murcia	10.598	15.386	8,2	11,9
Navarra	4.229	7.408	7,4	13,0
País Vasco	14.184	23.126	7,4	12,1
LA RIOJA	2.066	3.027	7,5	11,0
Ceuta	959	1.410	14,5	21,3
Melilla	648	1.004	9,7	15,1

(*) Para el cálculo de las tasas se ha utilizado la población a 1 de julio del año de referencia de la Estadística Continua de Población

Tasa de condenados por cada 1.000 habitantes



En relación al número de delitos por cada 1.000 habitantes, con las tasas más altas, destacaron Ceuta (21,3), Melilla (15,1) y Baleares (14,3). Con los valores más bajos se situaron: Castilla-La Mancha (8,9), Madrid (9,1) y Galicia (9,7).

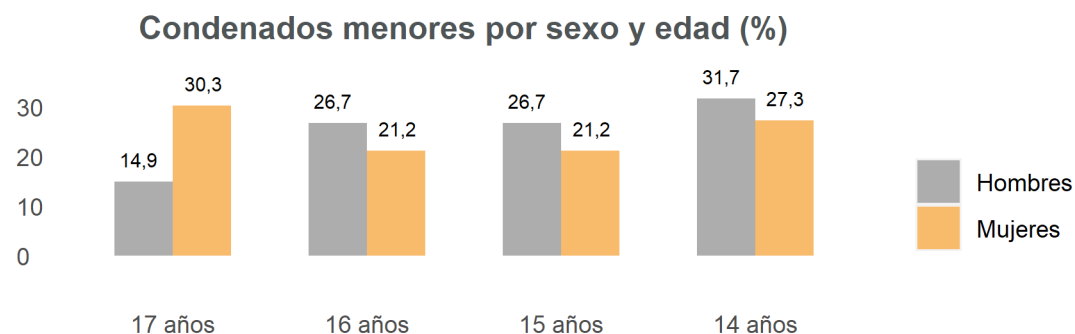
Estadística de condenados menores

En 2025 hubo en La Rioja 134 menores condenados inscritos según sentencias firmes dictadas comunicadas al Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores, lo que supone una variación anual del 36,7 % respecto a 2024. A nivel nacional la diferencia fue del -1,8 %.

Por sexo, los varones representaron el 75,4 % de los condenados en La Rioja en 2025, y su número varió un 29,5 %. Para las mujeres, que suponen el 24,6 %, la evolución fue del 65 %.

Si se analiza la edad de los menores condenados, un 31,7 % de los varones tenía 14 años, mientras que las niñas condenadas de esa edad fueron el 27,3 %.

Condenados menores según sexo			
	Número de condenados	(%) Sobre el total	(%) Var. anual
LA RIOJA			
Total	134	100,0	36,7
Hombres	101	75,4	29,5
Mujeres	33	24,6	65,0
ESPAÑA			
Total	13.245	100,0	-1,8
Hombres	10.663	80,5	-0,8
Mujeres	2.582	19,5	-5,9



Respecto a la nacionalidad, el 82,8 % de los menores condenados eran españoles. Dentro de los chicos condenados, los españoles eran el 80,2 %, mientras que entre las chicas fueron el 90,9 %.

A nivel nacional el porcentaje de españoles entre los menores varones condenados fue del 76,6 % y del 86,7 % para las féminas.

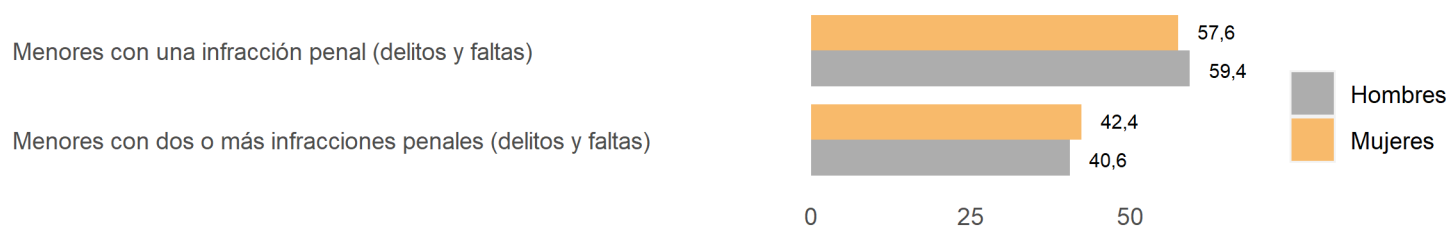
Infracciones

En 2025 los menores cometieron en La Rioja 260 infracciones. A nivel nacional este dato es de 24.279.

Infracciones cometidas por menores				
	La Rioja		España	
	Total	Delitos	Total	Delitos
TOTAL	260	260	24.279	24.279
Hombres	204	204	19.762	19.762
Mujeres	56	56	4.517	4.517
POR NACIONALIDAD				
Española	227	227	18.627	18.627
Extranjera	33	33	5.652	5.652
POR EDAD				
14 años	75	75	4.358	4.358
15 años	65	65	5.843	5.843
16 años	65	65	6.904	6.904
17 años	55	55	7.174	7.174

Considerando el número de infracciones penales cometidas, hay un 42,4 % de mujeres con 2 o más infracciones penales frente a un 40,6 % de varones en dicha situación.

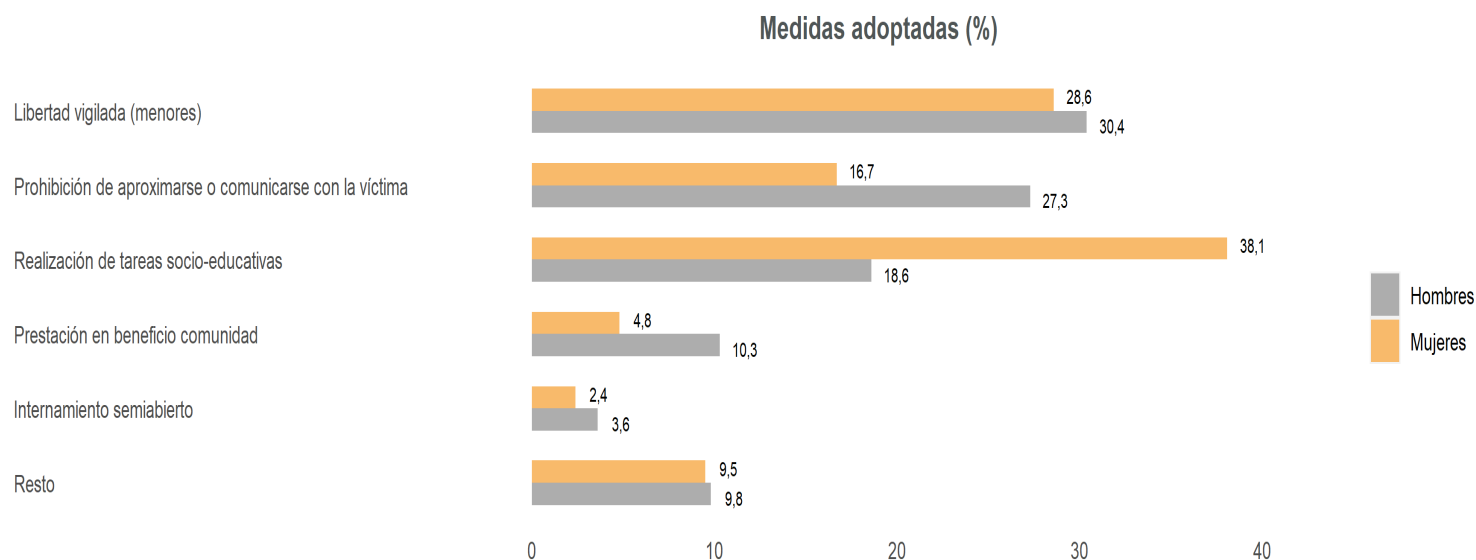
Infracciones por sexo y número (%)



Medidas adoptadas

“Libertad vigilada (menores)” fue la medida adoptada con mayor frecuencia entre los menores varones condenados, con un 30,4 %. Esta misma medida alcanzó el 28,6 % en el caso de las menores.

“Prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima” ha sido la medida adoptada en el 16,7 % de las féminas condenadas y en el 27,3 % de los casos de varones.



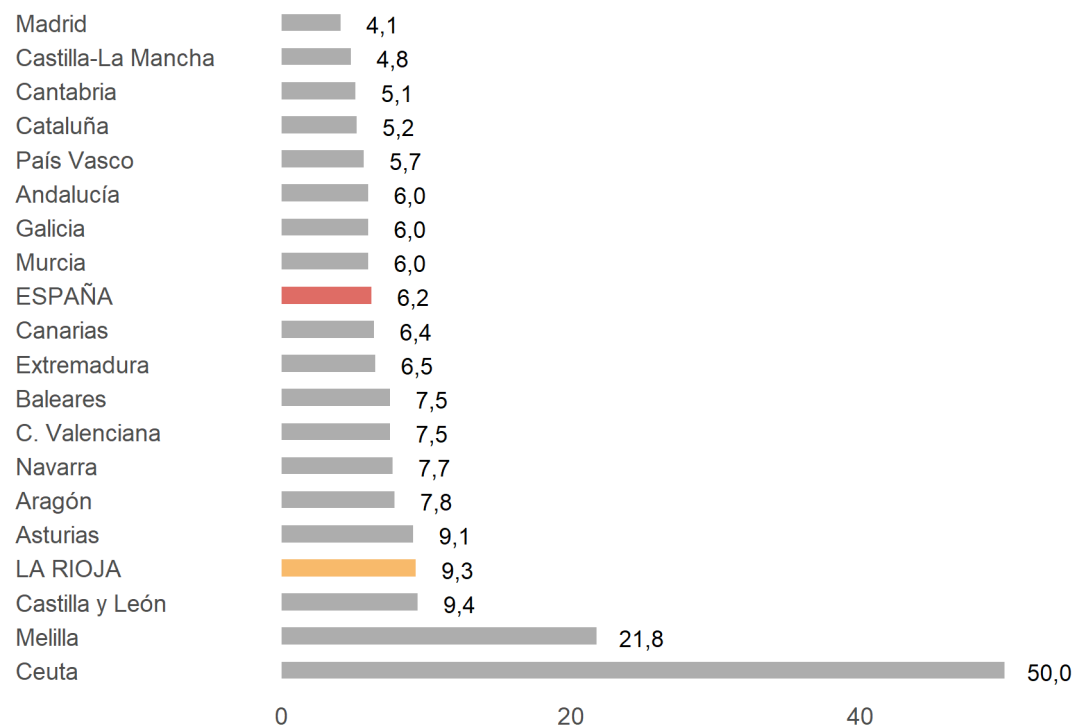
Comunidades Autónomas (menores)

Ceuta (50), Melilla (21,8) y Castilla y León (9,4) presentaron las mayores cifras de condenados por cada 1.000 menores (condenados e infracciones penales por CCAA de lugar de condena). En el lado opuesto, con las tasas más bajas se encontraban Madrid (4,1), Castilla-La Mancha (4,8) y Cantabria (5,1). La media para el conjunto nacional se situó en 6,2 condenados por cada 1.000 menores.

Condenados e infracciones por Comunidades Autónomas

	Condenados	Infracciones	Condenados/ 1.000 hab.	Infracciones/ 1.000 hab.
ESPAÑA	13.245	24.279	6,2	11,3
Andalucía	2.421	4.028	6,0	10,0
Aragón	453	983	7,8	16,9
Asturias	326	837	9,1	23,4
Baleares	396	882	7,5	16,6
Canarias	581	1.131	6,4	12,4
Cantabria	126	198	5,1	8,1
Castilla y León	842	1.534	9,4	17,1
Castilla-La Mancha	464	708	4,8	7,3
Cataluña	1.910	3.884	5,2	10,6
C. Valenciana	1.830	3.095	7,5	12,7
Extremadura	284	503	6,5	11,6
Galicia	599	1.062	6,0	10,7
Madrid	1.272	2.148	4,1	6,9
Murcia	481	623	6,0	7,8
Navarra	242	462	7,7	14,6
País Vasco	532	1.110	5,7	12,0
LA RIOJA	134	260	9,3	18,0
Ceuta	241	553	50,0	114,8
Melilla	111	278	21,8	54,6

Tasa de menores condenados por cada 1.000 habitantes



(*) Para el cálculo de las tasas se ha utilizado la población a 1 de julio del año de referencia de la Estadística Continua de Población

En cuanto a las infracciones penales cometidas, las mayores tasas correspondieron a Ceuta (114,8), Melilla (54,6) y Asturias (23,4), mientras que las tasas más baja se dieron en Madrid (6,9), Castilla-La Mancha (7,3) y Murcia (7,8). Para el conjunto del Estado el dato fue de 11,3.

Anexo metodológico

La Estadística de Condenados: Adultos y la Estadística de Condenados: Menores, se elaboran a partir de la información del Registro Central de Penados y del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores respectivamente, ambos de titularidad del Ministerio de Justicia. La explotación estadística de ambos registros ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

El Registro Central de Penados contiene información sobre condenados (18 y más años), delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales (*) del orden jurisdiccional penal.

El Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores contiene a su vez información sobre menores condenados (14 a 17 años), infracciones penales, medidas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, fecha de comisión de la infracción penal y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes impuestas a los menores por los juzgados de Menores.

En la Estadística de Condenados: Adultos, se presentan resultados detallados de los condenados adultos, de los delitos cometidos y de las penas impuestas a nivel nacional, autonómico y provincial.

En la Estadística de Condenados: Menores, se presentan resultados detallados de los menores condenados, de las infracciones penales cometidas y de las medidas impuestas, también a nivel nacional, autonómico y provincial.

Hay que tener en cuenta a la hora de analizar los resultados que en julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

(*) En el Registro se inscriben las sentencias firmes dictadas por juzgados y tribunales españoles del orden jurisdiccional penal. Además, se inscriben las sentencias dictadas por juzgados y tribunales de Estados extranjeros cuando así se determine por los tratados internacionales sobre la materia suscritos por España; las dictadas por juzgados y tribunales europeos, de acuerdo con lo previsto en los tratados internacionales de asistencia jurídica en materia penal y con las disposiciones dictadas por la Unión Europea; las dictadas por juzgados y tribunales extranjeros cuando la ejecución de las mismas se realice en España.

Se puede acceder a la toda la información disponible sobre la Estadística de Condenados en La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

www.larioja.org/condenados

Consulta y descarga toda la información estadística disponible en la web del Instituto de Estadística de La Rioja a través del siguiente enlace:

www.larioja.org/estadistica

Fuente:



 @riojastat